ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con los lineamientos contenidos en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) en su versión 2025, así como de las disposiciones del Estatuto General de Contratación Pública, el Estudio del Sector constituye un instrumento esencial de planeación contractual que permite identificar el contexto del proceso de contratación, conocer las condiciones del mercado, determinar los riesgos previsibles, establecer los requisitos habilitantes y ponderables, y diseñar el proceso de adquisición de tal manera que se garantice el mayor valor por dinero público. La profundidad del análisis es independiente para cada entidad y depende de la complejidad del proceso de contratación, por lo que su aplicación no debe realizarse de manera mecánica, sino atendiendo a las particularidades propias del objeto a contratar.

FUNDAMENTO NORMATIVO

La obligación de realizar el Análisis de Sector como parte integrante de los estudios y documentos previos encuentra su sustento en el siguiente bloque normativo:

Referencia normativa	Contenido aplicable
Ley 80 de 1993 Art. 25, Núms. 7 y 12	Consagra el principio de economía en la contratación estatal, según el cual las entidades deben cumplir etapas previas a la apertura del proceso de selección, realizar estudios y diseñar pliegos de condiciones con la precisión suficiente para evitar declaratorias de desierta o nulidades. Establece además que la entidad debe conocer de antemano el bien o servicio que pretende adquirir.
Ley 1150 de 2007 Art. 8	Complementa el régimen de selección objetiva, exigiendo que la escogencia del contratista se realice con base en estudios de mercado que garanticen las mejores condiciones para la administración pública. Sirve como concordancia directa con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.
Decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.1.1.6.1	Establece de manera expresa el deber de las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Esta disposición es el eje central de la obligación de análisis de sector.
Decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.1.2.1.1 (mod. Decreto 399/2021)	Define los estudios y documentos previos como el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato. Establece que deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación. El análisis de sector es parte integrante de estos documentos.
Guía para la Elaboración de Estudios del Sector ANCP-CCE, 2025	Instrumento de orientación expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública con fundamento en el artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011, que desarrolla metodologías, buenas prácticas y recomendaciones para que las entidades estatales realicen el estudio de sector de manera estructurada, atendiendo a los aspectos generales del mercado, el análisis de demanda, el estudio de la oferta y el estudio de mercado.

Recomendaciones OCDE Gobierno Nacional	La importancia de realizar el análisis de sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública. Colombia, como país miembro de la OCDE, ha incorporado estas recomendaciones en su política de compras públicas.

ANÁLISIS DEL MERCADO

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sector primario: El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector secundario: El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es quede él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (primario).

El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

La importancia del sector secundario radica en que este comprende el comienzo de la industrialización de la materia prima, lo cual es una necesidad para toda la población porque aporta no solo productos elaborados los cuales satisfacen determinadas necesidades, sino también productos semielaborados, en ocasiones indispensables para la ejecución de ciertos procesos productivos.

A su vez este sector provee grandes ingresos a la economía, aportando puestos de empleo, aumentando su tamaño económico, y fortaleciendo las relaciones interculturales que se forman a través de la exportación de productos.

Sector terciario: El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades

que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Sector perteneciente al objeto contractual:

No.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Sector primario o sector agropecuario	
2	Sector secundario o sector industrial	
3	Sector terciario o sector de servicios	X

ANÁLISIS COMERCIAL DEL SECTOR

El sector formal del bien o el servicio requerido es el siguiente:

No.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	x
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración Pública	
12	Otros	

ANÁLISIS DEL SECTOR EN MATERIA LEGAL

No.	DEFINICIÓN	Marcar con una "X"
1	Precio regulado por el gobierno	
2	Precio no regulado por el gobierno	X

ANÁLISIS DEL SECTOR EN MATERIA AMBIENTAL

No.	DEFINICIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Regulado por norma ambiental		X	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES:

Ítem	Código UNSPC	Descripción	Unidad	Cantidad
1	90121701	**GUÍA PARA CAMINATAS ECOLÓGICAS CON RASTRILLO**: Dirigido por persona con experiencia mínima de cinco años en el oficio, debe realizar actividad de calentamiento previo y charla de seguridad a los asistentes y actividad de integración. Para aprobación previa de la supervisión del contrato debe entregar documento que contenga descripción de recorrido, nivel de complejidad y recomendaciones para los asistentes. La supervisión del contrato debe aprobar previamente el documento. El contratista asume el transporte y alimentación de la guianza y el rastrillo	UN	1
2	72151603	**SERVICIO DE SONIDO** de 10000 wts con operario de sonido, procesos, monitores ubicados según la necesidad del supervisor del contrato , música y reproducción de musical, consola digital de mínimo 24 canales, 2 micrófonos inalámbricos, 6 micrófonos de cable y 4 cajas directas. Tiempo: Jornada de un día según horario de formación del Centro.	UN	1
3		**TARIMA** 6x6 metros con carpa, a un metro de altura, con estructura en hierro o aluminio y piso en madera lisa con faldón negro. Con escalera de acceso. Incluye transporte, instalación y desmonte. Tiempo: Jornada de un día según horario de formación del Centro.	UN	1
4	90101602	**CARPA** 10x10 metros con lona blanca totalmente, con estructura de hierro. Con transporte, instalación y desmonte. Tiempo: Jornada de un día según horario de formación del Centro.	UN	1
5	39112503	**LUCES LED**: Set de iluminación, 4 luces de foco graduables según ubicación de presentador e invitados, luces móviles multicolores, 1 dmx dos reflectores metal hygh lyght de 1000 vatios. Tiempo: Jornada de un día según horario de formación del Centro.	UN	1
6	82131604	**STAND PARA FOTOGRAFÍA DIGITAL POR HORA**: Servicio de fotografía en cabina cerrada, cámara digital, iluminación profesional, backing impresora, cables y acometidas eléctricas necesarias con sus acoples y extensiones de luz. Persona que tome las fotos y maneje la impresora con mínimo un año de experiencia en fotografía. Las fotografías deben ser instantáneas para que los aprendices se las lleven en el momento de la toma. Las fotos se entregan sin empaque. Impresión en papel fotográfico tipo tirilla de 5 cm de ancho por 15 cm de largo y con plantilla personalizada según elección de la supervisión del contrato. Tres (3) fotografías por tirilla. El stand debe tener disponibilidad de accesorios (sombreros, lentes, pelucas, diademas) estos accesorios serán aprobados por	UN	1

Ítem	Código UNSPC	Descripción	Unidad	Cantidad
		el supervisor del contrato y serán acorde a la temática de la actividad solicitada.		
7	93141701	**ANIMADOR PRESENTADOR POR JORNADA**: Debe presentar la agenda del evento y animar al público. Debe tener dos (2) años de experiencia comprobada, presentar portafolio de trabajo previo al evento para la aprobación del supervisor del contrato Tiempo: Por la franja horaria del evento a realizar	UN	1
8	72154003	**ALQUILER DE TOLDOS POR DÍA**: Dimensiones de 150 cm de frente X 80cm aproximadamente y con altura total de 2.15 mts. aproximadamente, con faldón y carpa impermeable de varios colores (incluye transporte, armada y desmonte).	UN	1
9	50193101	**MAQUINA DISPENSADORA DE HELADO POR HORA**: Alquiler de máquina para dispensar helado de diferentes sabores de 60 gr. Incluye carreta de madera, operario para la elaboración, los ingredientes para su preparación, salsa de chocolate, arequipe o moran, cono de galleta, servilletas y operario con curso de manipulación de alimentos	UN	1
10	50193101	**FUENTE DE CHOCOLATE POR HORA:** El servicio debe incluir presentación en carreta de madera, una fuente de chocolate eléctrica con operaria y todo lo necesario para que la fuente siempre esté en funcionamiento durante 1 hora de servicio o mientras haya producto. El paquete base tiene 3 kiloS de chocolate y 40 brochetas (fresas, masmelo y barquillo) servidas en bandeja con palitos de chuzo.	UN	1
11	50193101	**ALQUILER DE MÁQUINAS GRANIZADORAS SIN LICOR POR HORA** El servicio debe incluir **Tanques:** 2 x 12 Lts = 24 Lts, carreta de madera, transporte, operador, vasos, pitillos y/o decoración. Todo el material debe ser amigable con el medio ambiente	UN	1
12	56101602	**SILLAS PLASTICAS SIN BRAZOS:** Color blanco en perfectas condiciones. Dimensiones: 46.5 * 87.5 * 52.5 Incluye transporte y ubicación en el lugar designado por la supervisión del contrato	UN	1
13	90111601, 90111502, 95141707, 93131608,	**FINCA, CENTRO O PARQUE RECREATIVO** (según indicación del supervisor del contrato) Disponer una instalación locativa campestre en municipios cercanos a Medellín por mínimo 8 horas con capacidad para mínimo 40 personas, debe tener zonas verdes, espacios deportivos y recreativos, así: Mínimo una cancha fútbol o microfútbol o vóleibol o baloncesto, dicha cancha debe estar encerrada con maya alrededor y en la parte superior para evitar accidentes o daño de los espacios propios de la finca, dicha cancha debe contar con balones en buen estado para la práctica mínima de dos (2) deportes. Además, debe tener mínimo una (1) mesa de ping pong y dos (2) mesas con la respectiva dotación y elementos como juegos de mesa completos y en perfectas condiciones. Además, debe tener zonas húmedas, así: Una (1) piscina amplia con capacidad para mínimo para 40 personas, asimismo debe tener mínimo un turco o Jacuzzi que funcioné adecuadamente. Botiquín en buen estado y limpio, dotado mínimamente con los siguientes elementos cuyas fechas de vencimiento estén	Por aprendiz	1

Ítem	Código UNSPC	Descripción	Unidad	Cantidad
		vigentes: Un (1) frasco de alcohol, Una (2) bolsa de solución salina, 3 frascos de suero fisiológico, diez (10) gasas estériles, cuatro (4) vendas, dos (2) ruedas de micropore, veinte (20) curitas, una (1) caja de guantes de látex, Unas (1) tijeras de punta roma, un (1) algodón (1) termómetro electrónico. El botiquín debe estar ubicado en un lugar accesible, seco, protegido de la luz solar y fresco. + personal de salud APH O AUXILIAR DE ENFERMERIA para atender los aprendices en caso de accidente. En la medida que se realice uso de los elementos se debe hacer reposición de estos: Mínimo 2 baños, los cuales deben contar con condiciones de privacidad y seguridad. El contratista debe entregar para la aprobación del Centro de Formación el Plan de Prevención y Atención de Emergencias de la finca o parque recreativo. En la finca o parque recreativo se debe tener acceso a los siguientes espacios para las actividades experienciales**:** • Salón o auditorio: Un espacio cubierto apropiado para desarrollar conferencias con capacidad para 40 personas, dotado con sillas, mesas, sonido, computador y video beam. • Una zona de alimentación cubierta para mínimo 40 personas dotada con sillas y mesas. •Mínimo cinco (5) espacios claramente definidos e independientes, con capacidad cada uno para ubicar a 40 personas que permitan realizar las actividades bajo la metodología de la educación experiencial, mínimo dos (2) de los espacios deben ser cubiertos y estar dotados con sillas para cada aprendiz y cocina o cocineta dotada con vasos de papel de 9onzas y garrafón de 10 litros de agua potable para el consumo de aprendices. **2. ALIMENTACIÓN** La convivencia incluye dos (2) refrigerios con las siguientes opciones: **Refrigerio tipo 1:** Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) + wrap debe contener pollo crocante, tocineta, queso mozzarella, maicitos, salsa bbq (360 gr aproximadamente) + porción de papas a la francesa de 100g + fruta (manzana, pera, fresas) Empacado en caja de cartón ecológico, con fecha de vencimiento. Elaborado el día de la entrega. **Refrigerio tipo 2**: Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) + Sándwich de pollo (120grs) con pan 10x10, (1) lonja de queso mozzarella, jamón ahumado 20-25grs, tocineta 20 grs y salsas 20grs + porción de papas a la francesa (100grs) + fruta (manzana, pera, fresas) Empacado en material amigable con el medio ambiente, con fecha de vencimiento. Elaborado el día de la		

Ítem	Código UNSPC	Descripción	Unidad	Cantidad
		entrega. **Refrigerio tipo 3**: Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) + Pechuga de pollo en salsa teriyaki de 200g + papa al vapor o vegetales y ensalada dulce empacado en material amigable con el medio ambiente, con fecha de vencimiento, elaborado el día de la entrega. **Refrigerio tipo 4:** Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) + Chuzo de 200 gramos de pollo y tocineta, con porción de papas a la francesa de 100g , arepa pequeña con queso mozzarella empacado en material amigable con el medio ambiente. Elaborado el día de la entrega.		

1. Aspectos Económicos del Sector

Mercado Logístico 2024	Crecimiento Sector Entreten.	Ventas Servicios Alimentación	CAGR Logística 2024-2029
USD 20.39B	+8.5% anual 2024	USD 14.0B (2023)	7.62%

1.1 Desempeño del PIB colombiano

Según el DANE, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia registra un crecimiento del 2.6% en el año 2025 preliminar respecto a 2024 provisional. En el cuarto trimestre de 2025, el PIB en su serie original crece 2.3% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen al dinamismo del valor agregado incluyen el grupo Comercio al por mayor y al por menor; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida, que crece 4.6% y contribuye 0.9 puntos porcentuales a la variación anual consolidada.

La economía colombiana consolida en 2024 un gasto de los hogares con participación históricamente elevada del 76% en el PIB total, lo que constituye el principal soporte del dinamismo en los sectores de servicios objeto del presente análisis.

Indicador Macroeconomico	Valor / Variacion	Periodo	Fuente
PIB total Colombia	+2.6% anual	2025pr vs 2024p	DANE
PIB total Colombia	+1.7% anual	2024p vs 2023	DANE
PIB transporte, alojamiento y comida	+4.6%	Anual 2025pr	DANE
Entretenimiento y recreación (PIB)	+8.5% anual	2024	DANE / Portafolio
Entretenimiento y recreación (PIB)	+11.1% anual	II trim. 2024	Findeter
Tasa de desocupación nacional	8.0%	Diciembre 2025	DANE
Tasa de ocupación nacional	59.2%	Diciembre 2025	DANE

Indicador Macroeconomico	Valor / Variacion	Periodo	Fuente
Población ocupada en servicios	~16 millones	2024	ANIF
Gasto hogares en recreación y cultura	+133.3%	2018-2024 acum.	ANIF / Bloomberg
Gasto hogares total en servicios	+30.5%	2018-2024 acum.	ANIF

1.2 Empleo sectorial

El mercado laboral colombiano cerro 2024 con una población ocupada de 23.036.043 personas. Los sectores objeto del presente análisis contribuyeron de manera significativa a la generación de empleo: el sector de alojamiento y servicios de comida sumo 52.000 nuevos empleos, y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación aportaron 59.000 nuevos ocupados en 2024.

La industria de eventos empresariales y de entretenimiento genero más de 200.000 empleos directos e indirectos durante 2023 según datos de Compensar y la Asociación Colombiana de Congresos y Convenciones.

• Sector servicios total: ~16 millones de ocupados en 2024 (ANIF)
• Entretenimiento y recreación: +59.000 nuevos ocupados en 2024 (DANE)
• Alojamiento y servicios de comida: +52.000 nuevos empleos en 2024 (DANE)
• Cadena logística y transporte: contribución positiva de almacenamiento +2.4% en personal ocupado enero 2025

2. OPERADORES LOGISTICOS Y TRANSPORTE

2.1 Tamaño y estructura del mercado

Según Mordor Intelligence, el mercado colombiano de carga y logística alcanza los USD 20.39 mil millones en 2024 y se proyecta que crezca a una tasa compuesta anual (CAGR) del 7.62% hasta llegar a USD 29.44 mil millones en 2029. En el primer semestre de 2024, el valor agregado del sector de transporte y logística registro un modesto incremento del 0.1% frente al mismo periodo de 2023, afectado por la volatilidad del comercio exterior y los aumentos en costos de peajes y bloqueos viales.

El segmento de Logística de Terceros (3PL) alcanza los USD 3.79 mil millones en 2024, con una CAGR proyectada del 7.85% para llegar a USD 5.53 mil millones en 2029. En 2024, el comercio internacional constituyo el 40.5% del PIB de Colombia, impulsando la demanda de servicios 3PL. El transporte de carga por carretera, que es el modo dominante en el pais, representa un mercado de USD 8.86 mil millones en 2024 con proyección a USD 12.17 mil millones en 2029 (CAGR 6.54%).

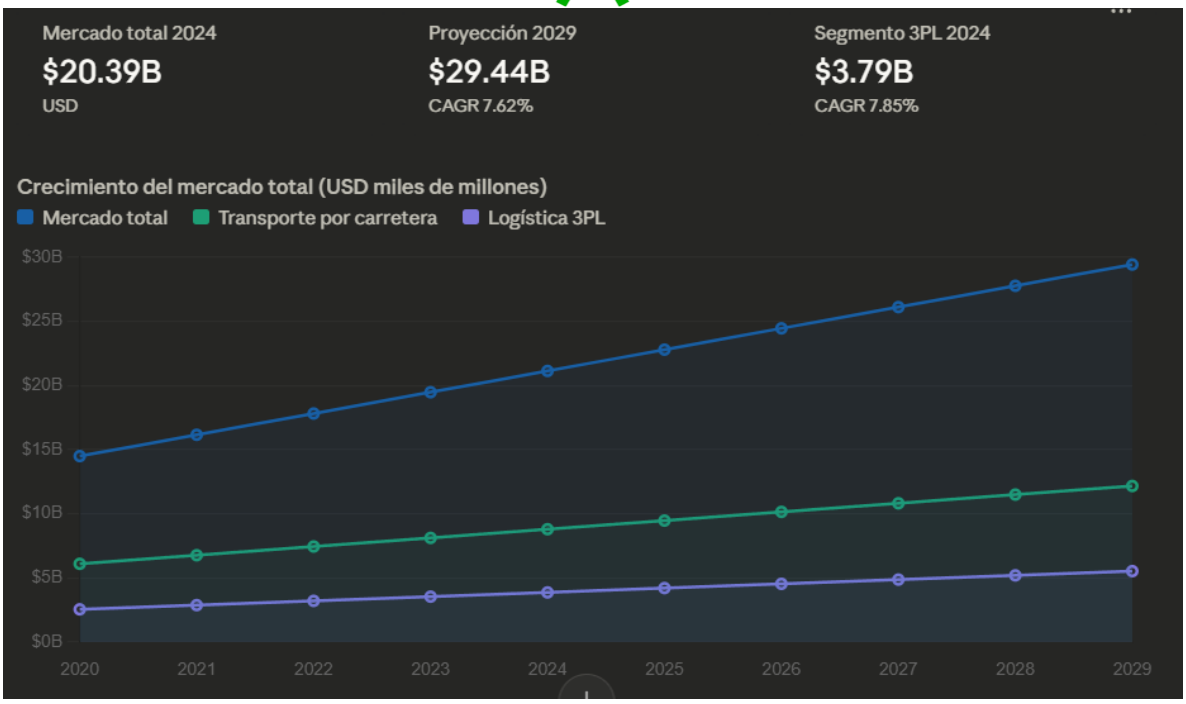


Gráfico 1. Mercado de carga y logística Colombia 2020-2029 y distribución por segmento. Fuente: Mordor Intelligence 2024.

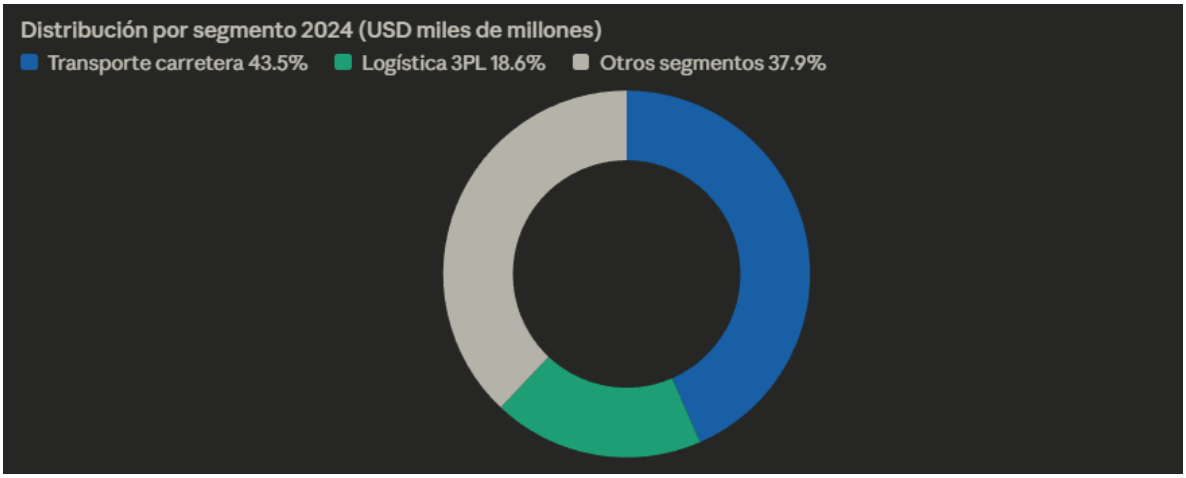


Gráfico 2. Mercado de carga y logística Colombia 2020–2029 y distribución por segmento. Fuente: Mordor Intelligence 2024.

2.2 Actores principales del sector

Conforme al Ranking 2025 de Operadores Logísticos Lideres de Colombia de La Nota, que incluye 119 empresas para el periodo 2020-2024, el liderazgo del sector para 2024 se distribuye de la siguiente manera:

- 1er lugar: OPAIN (aeropuerto El Dorado) - mantuvo liderazgo en 2024
- 2do lugar: Grupo Sociedad Portuaria Regional de Cartagena (SPRC), Contecar y GPC Tug

• 3er lugar: Kuehne + Nagel
• 4to lugar: Grupo DHL (Suppla, DHL Global Forwarding, Suppla Cargo y DHL GF Zona Franca)
• 5to lugar: Airplan (Aeropuertos Medellin)
• Siguen: Blue Logistics Colombia / Exxe Logistica, SPRBUN / Zelsa, Seabord Overseas, Soc. Portuaria El Callao, Open Market

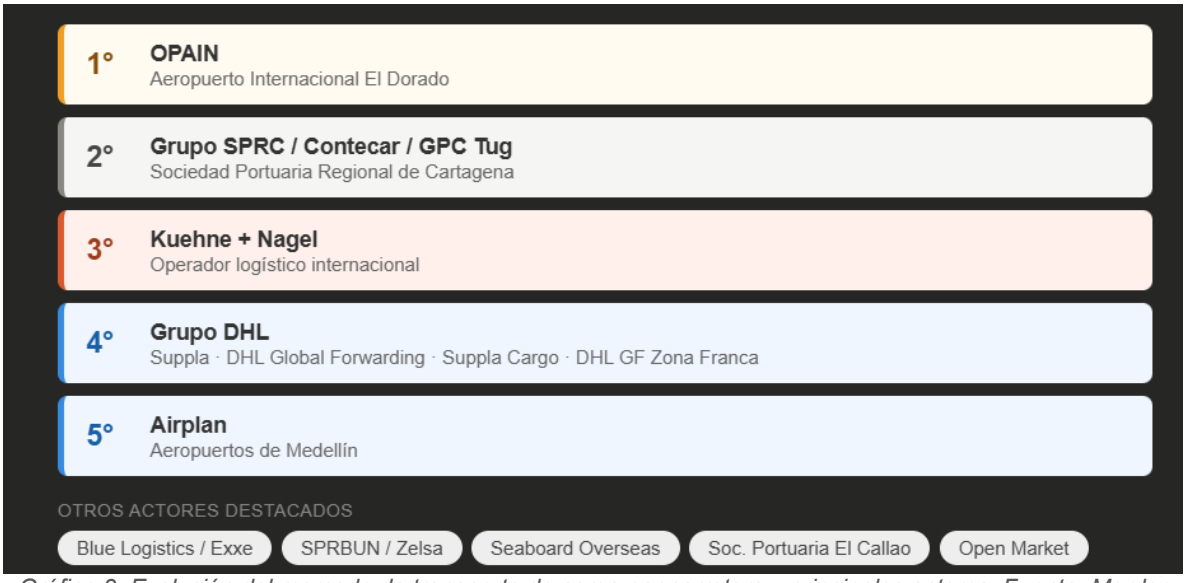


Gráfico 3. Evolución del mercado de transporte de carga por carretera y principales actores. Fuente: Mordor Intelligence, Ranking La Nota 2025.

2.3 Índice de Costos del Transporte de Carga (ICTC)

El Índice de Costos del Transporte de Carga (ICTC) registro una ligera caída mensual del 0.1% en julio de 2024, aunque en términos anuales subió un 3.2%, influenciado principalmente por el aumento en costos fijos y peajes. La venta de vehículos de carga ha disminuido, reflejando cierta contracción en la demanda. Las proyecciones para 2024 apuntaban a un crecimiento moderado del 1.8%, con posibles mejoras en infraestructura vial 4G que podrían reforzar la competitividad del sector.

Indicador	Valor	Periodo	Fuente
Mercado logística total Colombia	USD 20.39 mil millones	2024	Mordor Intelligence
proyección mercado logística 2029	USD 29.44 mil millones	CAGR 7.62%	Mordor Intelligence
Mercado 3PL Colombia	USD 3.79 mil millones	2024	Mordor Intelligence
proyección 3PL 2029	USD 5.53 mil millones	CAGR 7.85%	Mordor Intelligence
Transporte carretera Colombia	USD 8.86 mil millones	2024	Mordor Intelligence
proyección transporte carretera 2029	USD 12.17 mil millones	CAGR 6.54%	Mordor Intelligence
ICTC variación anual	+3.2%	Julio 2024	Sectorial.co
Crecimiento PIB transporte 1S 2024	+0.1% vs 1S 2023	2024	Sectorial.co

Indicador	Valor	Periodo	Fuente
Exportaciones Colombia 1S 2024	+11.9% en volumen	2024 vs 2023	Sectorial.co
Empresas lideres ranking logística	119 empresas	2020-2024	Ranking La Nota 2025

3. Servicios de alimentación e Institucional (Catering)

3.1 tamaño y comportamiento del mercado

Según datos del DANE y ACODRES, las ventas de servicios de alimentación en Colombia alcanzaron USD 14.000 millones en 2023, con un crecimiento del 7% frente al año anterior. El sector HORECA (Hoteles, Restaurantes y Catering) muestra una recuperación sostenida después de la contracción del 37% sufrida en 2020 por la pandemia. Para 2025, las reformas laborales y ajustes tributarios podrían incrementar los costos operativos del sector.

La Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE, que cubre el expendio de alimentos y bebidas (división I del CIIU Rev. 4 A.C.), registra en enero de 2025 variaciones positivas en ingresos totales respecto al mismo mes de 2024, en línea con el crecimiento general del sector servicios. El impuesto al consumo en restaurantes, restablecido en 2023, ha elevado los precios finales afectando la demanda en el segmento de restaurantes independientes.

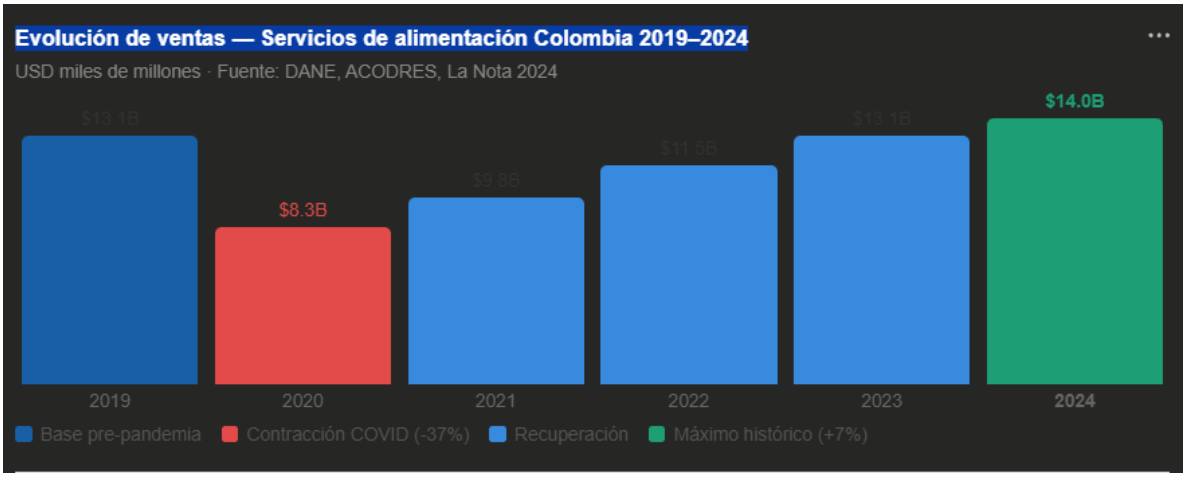


Gráfico 4. Evolución de ventas servicios de alimentación 2019-2024 y participación de mercado lideres institucionales. Fuente: DANE, ACODRES, La Nota 2024.

3.2 alimentación institucional (catering empresarial)

El segmento de alimentación institucional o catering empresarial cuenta con 69 empresas lideres según el Ranking 2024 de La Nota. El liderazgo es ejercido por Sodexo Colombia conjuntamente con Pluxee Colombia, seguidos de CGS Colombia en segundo lugar, y Petrocasinos conjuntamente con Cosecharte en tercer lugar. Este segmento atiende principalmente a empresas del sector energético, minero, manufacturero y de servicios.

• Líder: Sodexo Colombia + Pluxee Colombia
• 2do: CGS Colombia
• 3ro: Petrocasinos + Cosecharte
• 4to: MCD & Cia
• 5to: New Rest Catering Colombia
• Siguen: Servicios de alimentación N.P, Salamanca, Ardiko A&S, Gate Gourmet Colombia, Duflo Servicios Integrales
• El 95% del mercado de restaurantes son establecimientos independientes (ACODRES)



Indicador alimentación	Valor	Periodo	Fuente
Ventas servicios de alimentación Colombia	USD 14.000 millones	2023	DANE / ACODRES
Variación anual ventas 2023	+7%	2023 vs 2022	DANE / ACODRES
Variación anual ventas 2022	+24%	2022 vs 2021	DANE / ACODRES
Contracción pandemia 2020	-37%	2020 vs 2019	DANE / ACODRES
Impacto impuesto consumo (IVA)	Presión sobre demanda	Desde 2023	Revista La Barra
Numero empresas ranking catering	69 empresas	2023	Ranking La Nota 2024
Establecimientos independientes	95% del mercado	2023	ACODRES
Nuevos empleos aloj. y comida 2024	+52.000 ocupados	Ano 2024	DANE

4. Sector de Recreación, Entretenimiento y Bienestar

4.1 Dinamismo y crecimiento sectorial

El sector de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación se consolida como el de mayor dinamismo en la economía colombiana. Según datos del DANE, en 2024 este sector registro un crecimiento anual del 8.5%, alcanzando un valor de producción de $36.4 billones. Al segundo trimestre de 2024, el crecimiento fue del 11.1%, siendo el de mejor desempeño de la economía colombiana y el tercer renglón que más contribuyó al crecimiento del PIB nacional (+0.4 pp en variación anual), según Findeter.

El entretenimiento paso de representar el 2.7% del PIB en 2019 al 4.3% en 2024, con una variación promedio anual del 12.7% entre 2019 y 2024, más de cinco veces la del PIB en ese mismo periodo (2.5%), según el director de Análisis Sectorial y Sostenibilidad de Corficolombiana. Para 2025 se proyecta que el sector continue liderando el crecimiento económico, con una proyección del 6.8%, lo que aportaría 0.3 puntos porcentuales a la estimación del PIB (2.6%).

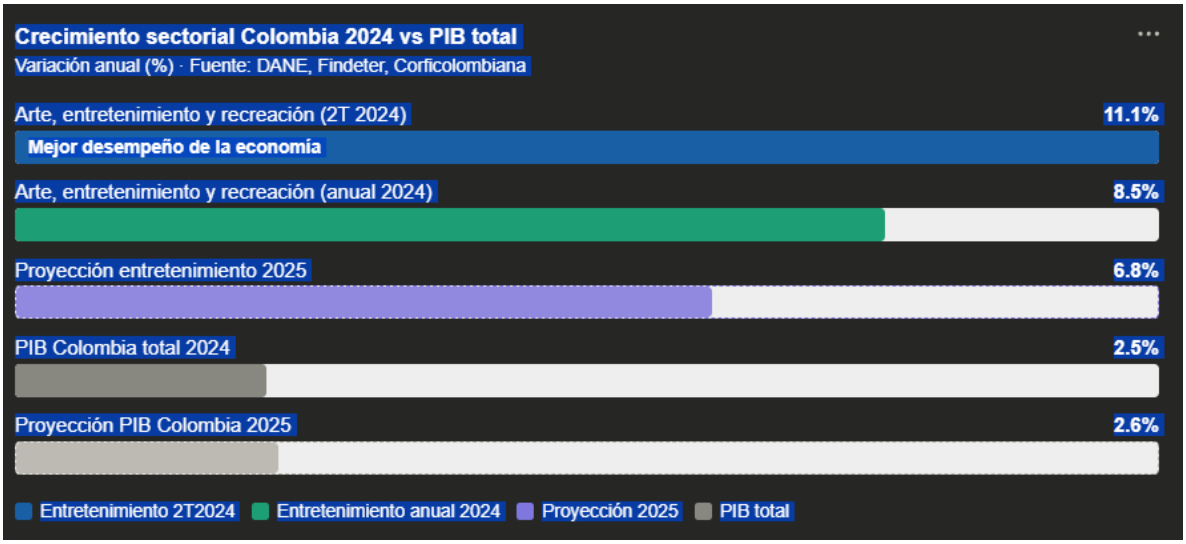


Gráfico 6. Crecimiento sectorial Colombia 2024 vs PIB total y evolución de entretenimiento como % del PIB. Fuente: DANE, Portafolio, Findeter, Bancolombia.

4.2 Gasto de hogares en recreación y cultura

El gasto de los hogares colombianos en recreación y cultura ha sido el rubro de mayor incremento entre 2018 y 2024, con un crecimiento acumulado del 133.3%, muy por encima del crecimiento total del gasto en servicios (+30.5%) y de otras categorías como comunicaciones (+36.1%) y alimentos (+25.2%), según ANIF. Este comportamiento refleja un cambio estructural en las preferencias de consumo poscrisis, favoreciendo la experiencia frente al bien material.

- Gasto hogares en recreación y cultura: +133.3% acumulado 2018-2024 (ANIF)
- Actividades artísticas y de entretenimiento: +81.4% vs 2019 (ANIF)
- Sector entretenimiento: +84.6% vs primer trimestre de 2020 (EAFIT)
- Nuevos ocupados en entretenimiento y recreación 2024: +59.000 (DANE)
- Eventos empresariales y entretenimiento: +200.000 empleos directos e indirectos en 2023 (Compensar / ACCC)

4.3 Factores de demanda

La reactivación del turismo y el consumo interno de los hogares, apoyados en la reducción gradual de las tasas de interés del Banco de la República, han dinamizado la demanda de servicios recreativos y de entretenimiento. Colombia fue sede en 2023-2024 de eventos deportivos de envergadura internacional como el mundial juvenil de ciclismo en pista, el mundial de patinaje artístico, el mundial de tenis juvenil y el mundial de futbol femenino Sub-20, reforzando la demanda

de servicios conexos.

Indicador Recreación / Entretenimiento	Valor	Periodo	Fuente
Valor producción sector entretenimiento	$36.4 billones COP	2024	DANE / Portafolio
Crecimiento anual entretenimiento	+8.5%	2024 vs 2023	DANE
Crecimiento II trimestre 2024	+11.1%	II trim. 2024	Findeter
Participación entretenimiento en PIB	4.3% del PIB	2024	Corficolombiana
Participación entretenimiento en PIB	2.7% del PIB	2019 (base)	Corficolombiana
CAGR entretenimiento 2019-2024	12.7% prom. anual	2019-2024	Corficolombiana
proyección crecimiento 2025	+6.8%	2025p	Corficolombiana
Gasto hogares recreación y cultura	+133.3% acumulado	2018-2024	ANIF
Empleo directo e indirecto eventos	+200.000	Ano 2023	Compensar / ACCC
Subsectores servicios con var. positiva	17 de 18	Enero 2025	DANE / ANIF

5. Índice de Precios al Consumidor e Impacto en Costos

5.1 IPC y tendencia de precios

El IPC nacional muestra una tendencia descendente: 13.12% en diciembre de 2022, 9.28% en diciembre de 2023 y 5.20% en diciembre de 2024. El Banco de la Republica proyecta alcanzar la meta del 3% hacia el segundo semestre de 2025. En enero de 2026, la variación mensual del IPC fue del 1.18% y la del IPP del 1.51%, lo que refleja presiones puntuales de inicio de año pero dentro de una tendencia general de desaceleración.

Para los sectores objeto del presente análisis, la desaceleración del IPC representa una reducción de las presiones sobre los costos operativos, especialmente en insumos alimentarios, combustibles y mano de obra. La OCDE proyecta un crecimiento del 2.7% para Colombia en 2025, con inflación convergiendo al rango meta (2%-4%) en el segundo trimestre y reducción de la tasa de intervención del Banrep al 6% hacia finales de 2025.

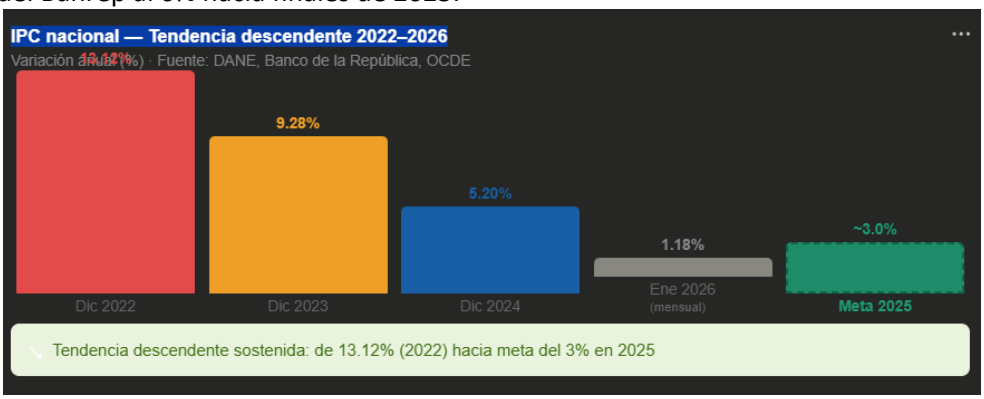


Gráfico 7. IPC nacional vs ICTC 2022-2025 y crecimiento del gasto de hogares en servicios. Fuente: DANE, Sectorial.co, ANIF.

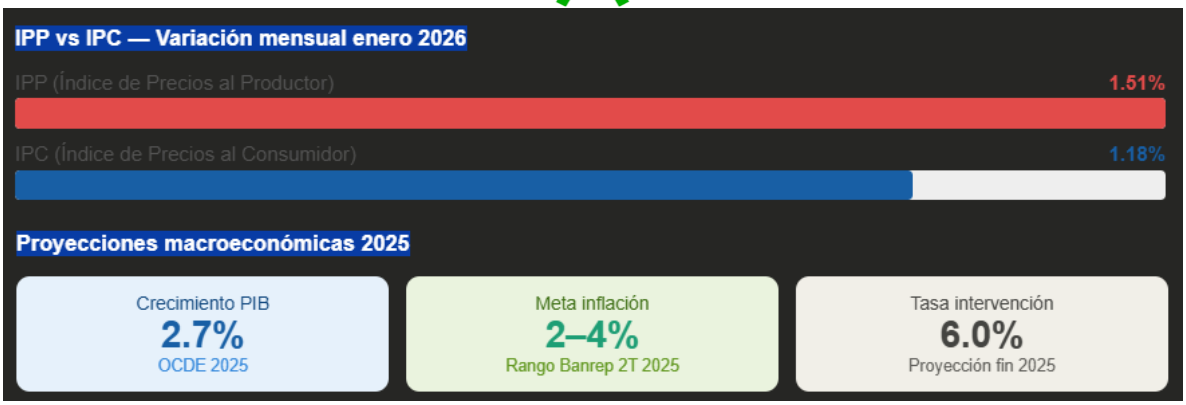


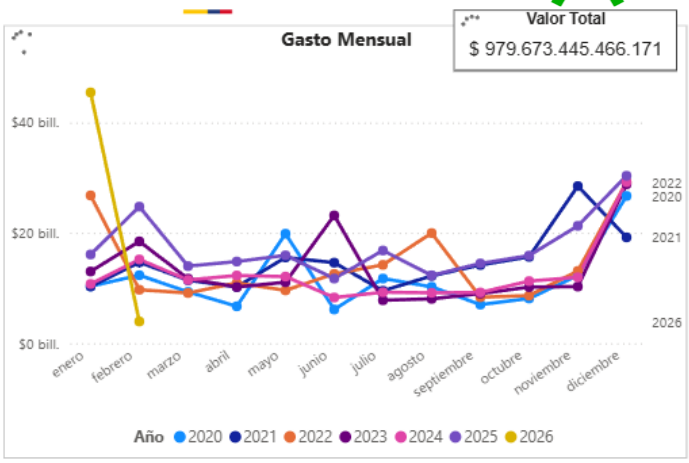
Gráfico 8. IPC nacional vs IPP 2022–2026 y proyecciones macroeconómicas. Fuente: DANE, Sectorial.co, ANIF, Banco de la República, OCDE.

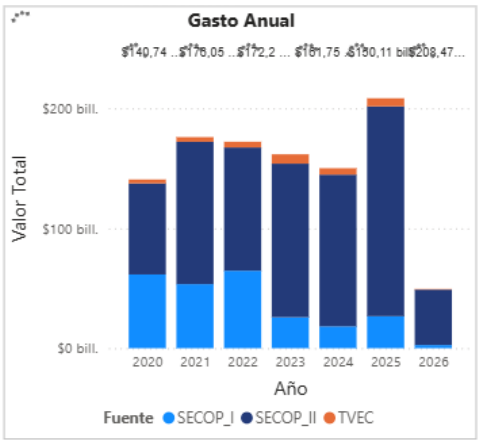
Indicador de Precios / Costos	Valor	Periodo	Fuente
IPC total nacional	13.12%	Diciembre 2022	DANE
IPC total nacional	9.28%	Diciembre 2023	DANE
IPC total nacional	5.20%	Diciembre 2024	DANE
IPC variación mensual	1.18%	Enero 2026	DANE
IPP variación mensual	1.51%	Enero 2026	DANE
Meta inflación Banco de la Republica	3.0%	Meta 2025	Banrep
ICTC variación anual (julio 2024)	+3.2%	Julio 2024	Sectorial.co
proyección tasa de intervención	6.0%	Finales 2025	OCDE / Confecamaras
proyección PIB Colombia 2025	+2.7%	2025	OCDE / Confecamaras
PIB III trimestre 2025	+3.6%	III trim. 2025pr	DANE

6. Análisis de la Demanda

Las entidades del estado colombiano para poder cumplir con su papel de proveedor de bienestar social y para la ejecución de sus diferentes políticas, planes y proyectos, algunos de sus servicios los debe contratarcon proveedores privados como es el caso de eventos como el que aquí nos ocupa de compra de materiales de formación.

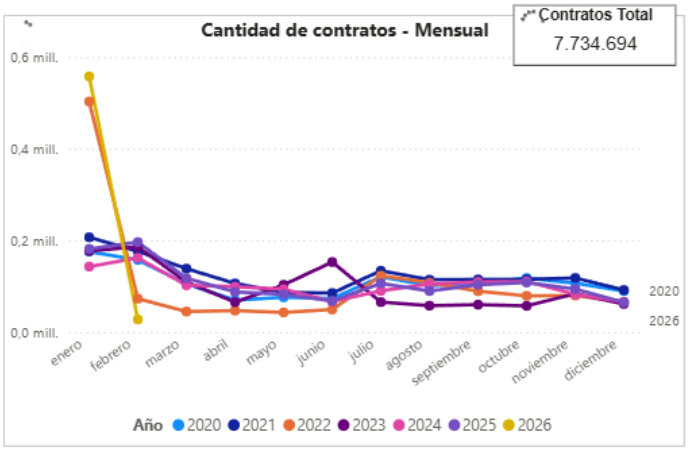
Colombia compra eficiente como ente rector de la contratación pública, nos brinda una herramienta en la que podemos visualizar históricos de oferta y demanda de los diferentes bienes y servicios que demandan las entidades del estado, de allí tomamos algunas estadísticas que nos muestran información relativa al gasto, números de contratos, proveedores y modalidades de selección utilizadas por las entidades para la escogencia de sus proveedores.

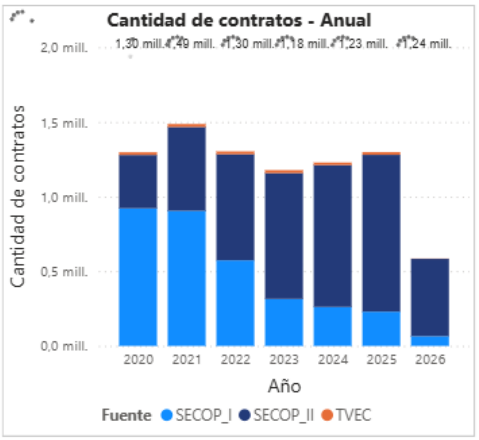




La gráfica refleja el gasto anual de las entidades públicas del país en la contratación de servicios de operador logístico.

En 2026 se dio un incremento de más del 100% en el gasto referente a la categoría de los servicios englobados con los códigos 39,50,72,82, 90, 93, 95.





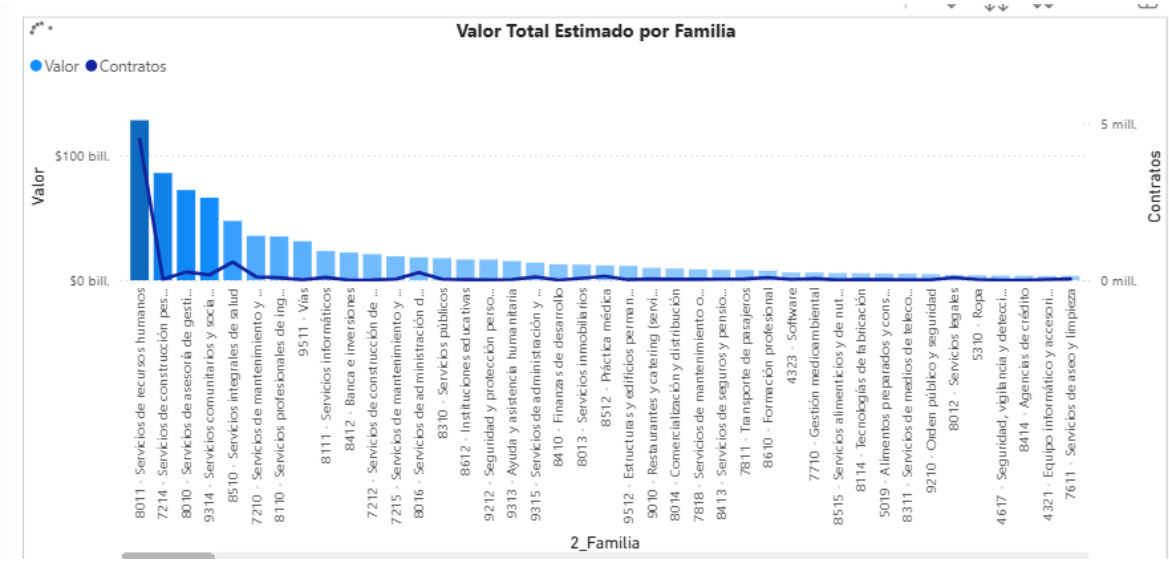
6.1 Factores Determinantes de la Demanda

La demanda de los servicios objeto del presente análisis está determinada por los siguientes factores estructurales y coyunturales:

• Crecimiento del comercio electrónico: las ventas en línea alcanzaron $62.1 billones en 2023 (+12.58%), impulsando la demanda de logística de última milla y operadores de fulfillment (CCCE).
• Expansión de acuerdos comerciales internacionales: el TLC con Estados Unidos y otros 17 acuerdos vigentes impulsan los volúmenes del comercio exterior y la demanda de servicios 3PL.
• Cambio en preferencias del consumidor: gasto en experiencias (recreación, alimentación fuera del hogar) crece a mayor ritmo que el gasto en bienes físicos.
• Reactivación del turismo nacional e internacional y crecimiento del sector MICE (Meetings, Incentives, Conferences, Exhibitions).
• Obligaciones legales y corporativas de bienestar laboral que demandan servicios de alimentación

institucional y programas de recreación para empleados.

• Crecimiento demográfico: Colombia supera los 53 millones de habitantes en 2025, ampliando la base de consumidores.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
7214 - Servicios de construcción pesada	7238	$14.761.169.066.547	4,34%	4111	$6.275.876.794.916	1,84%	5685
9314 - Servicios comunitarios y sociales	26035	$9.417.580.585.208	2,77%	31288	$14.585.803.114.174	4,28%	27152
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	15120	$6.556.815.223.834	1,93%	10782	$4.474.426.201.638	1,31%	13822
9511 - Vías	2730	$1.021.206.508.799	0,30%	1081	$451.033.043.323	0,13%	1247
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	1146	$3.799.810.485.584	1,12%	734	$2.029.722.764.964	0,60%	1128
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	4771	$2.886.010.043.746	0,85%	3925	$1.639.621.846.396	0,48%	4190
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	3818	$2.211.882.962.003	0,65%	3580	$2.263.456.210.059	0,66%	4414
9315 - Servicios de administración y financiación pública	19666	$1.591.702.209.005	0,47%	16568	$3.868.724.009.871	1,14%	22499
9512 - Estructuras y edificios permanentes	2191	$2.068.269.269.474	0,61%	1419	$997.615.081.734	0,29%	1912
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	6340	$1.872.945.580.302	0,55%	6133	$1.470.753.465.430	0,43%	6860
5019 - Alimentos preparados y conservados	2554	$864.938.387.416	0,25%	2380	$1.063.794.311.245	0,31%	2340
8210 - Publicidad	7100	$504.231.295.291	0,15%	6418	$398.988.562.966	0,12%	6130
Total	**118707**	**$51.024.055.332.993**	**14,99%**	**107851**	**$43.016.852.006.858**	**12,64%**	**117294**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
7214 - Servicios de construcción pesada	5685	$14.803.769.756.901	4,35%	1256	$2.454.930.665.529	0,72%	34633
9314 - Servicios comunitarios y sociales	27152	$13.586.383.025.568	3,99%	8069	$2.267.073.196.638	0,67%	171727
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	13822	$6.230.965.206.664	1,83%	2300	$1.358.046.306.488	0,40%	110868
9511 - Vías	1247	$3.901.934.293.788	1,15%	196	$46.476.512.826	0,01%	12802
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	1128	$3.206.885.355.704	0,94%	69	$178.211.806.873	0,05%	7791
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	4190	$7.445.236.061.975	2,19%	484	$334.619.087.375	0,10%	31056
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	4414	$3.853.397.352.846	1,13%	1063	$643.882.971.484	0,19%	22098
9315 - Servicios de administración y financiación pública	22499	$3.979.723.225.032	1,17%	7654	$625.790.279.464	0,18%	104845
9512 - Estructuras y edificios permanentes	1912	$2.323.333.592.271	0,68%	273	$78.094.522.613	0,02%	15910
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	6860	$2.294.712.773.951	0,67%	653	$291.912.107.245	0,09%	38660
5019 - Alimentos preparados y conservados	2340	$1.544.312.098.966	0,45%	180	$361.247.291.867	0,11%	16013
8210 - Publicidad	6130	$585.057.143.774	0,17%	1177	$102.366.839.613	0,03%	49194
Total	**117294**	**$69.576.317.846.475**	**20,44%**	**27873**	**$9.693.435.783.517**	**2,85%**	**753668**

De acuerdo con las gráficas anteriores, se evidencia la cantidad de contratos suscritos por las entidades públicas para la vigencia 2025 que requirieron el servicio de operador logístico y que durante esta vigencia se suscribieron más de 5000 contratos representados en más de 14 billones

de pesos.

Análisis de Precios históricos

El siguiente es un histórico de procesos relacionados con el objeto contractual a contratar:

	País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación
☆	COLOMBIA	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CÚCUTA.	CM-MC-008-2025	"PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLANES DE BIENESTAR SOCIAL DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DEL CONCEJO MUN	Presentación de oferta	24/12/2025 8:41:34 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☆	COLOMBIA	INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL	IPMC-057-2025	OPERADOR LOGISTICO PARA DESARROLLAR LA CAPACITACION PARA LOS EGRESADOS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL ORIENTADO A FORTALECER CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES EN EL USO PRÁCTICO, CRÍTICO Y ÉTICO DE H	Presentación de oferta	23/12/2025 12:22:33 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☆	COLOMBIA	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE GOBIERNO	COTIZACION N° 001 - VIGENCIA 2026	SOLICITUD DE COTIZACION OPERADOR LOGISTICO 2026	Presentación de oferta	22/12/2025 5:01:16 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE BRICEÑO	PS-159-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO, PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	Presentación de oferta	18/12/2025 11:20:41 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☆	COLOMBIA	CONCEJO MUNICIPAL DE PALERMO	CM-CPS-009 DE 2025	SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO Y JORNADA DE INTEGRACION CONCEJALES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO	Presentación de oferta	18/12/2025 10:45:23 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☆	COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE CALDAS.	ODS 1458-2025	SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO	Presentación de oferta	17/12/2025 6:10:39 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☆	COLOMBIA	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	7274-1-2025	PRESTAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, ALMUERZOS, ESTACIONES DE SUMINISTRO DE CAFÉ, BEBIDAS AROMATICAS, AGUA Y CURSO Y CERTIFICACIÓN AUDITOR LÍDER ISO/IEC ISO27	Presentación de oferta	12/12/2025 5:09:37 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☆	COLOMBIA	HOCOL S.A	S24-2103	SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO.	Presentación de oferta	12/12/2025 3:49:18 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☆	COLOMBIA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PATÍA	MC-058-2025	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO: "PATIA PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO"	Presentación de oferta	12/12/2025 2:18:06 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☆	COLOMBIA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PATÍA	MC-055-2025	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA NOCHES ARTISTICAS YCULTURALES	Presentación de oferta	12/12/2025 11:37:03 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE TAURAMENA	MCMT-SDS-030-2025	PRESTAR SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORDADA DENOMINADA "FERIA MUNICIPAL DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD, EN TAURAMENA LEO" A REALIZARSE EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPI	Presentación de oferta	11/12/2025 4:38:55 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☆	COLOMBIA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PATÍA	MC-054-2025	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE LA NAVIDAD	Presentación de oferta	10/12/2025 7:46:33 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☆	COLOMBIA	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	PMV-MC-016-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO	Presentación de oferta	10/12/2025 5:27:30 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

7. Análisis de la Oferta

7.1 Factores de oferta

La oferta de los sectores analizados presenta las siguientes características:

• Alta concentración en logística: los 10 primeros operadores concentran aproximadamente el 64% del mercado, mientras que el 36% restante se distribuye entre 109 empresas adicionales del ranking.
• fragmentación en alimentación: el 95% de los establecimientos son independientes; el segmento institucional (catering) opera con 69 empresas formales de tamaño relevante.
• Informalidad laboral elevada en servicios: el sector comercio emplea 4 millones de personas, de las cuales 2.3 millones (57.5%) son trabajadores informales (ANIF).
• Digitalización en progreso: en 2021, el 78% de las empresas de logística y transporte realizaron entregas el mismo día; el comercio electrónico de repuestos y bienes crece a tasa de doble digito.
• inversión en infraestructura 4G: siete proyectos de carreteras de cuarta generación completados en 2021, con mejoras en conectividad que reducen tiempos y costos logísticos.
• Entrada de actores internacionales: DP World, Crowley, DHL, Kuehne+Nagel y Samsung SDS

ampliaron su presencia en Colombia durante 2023-2024.

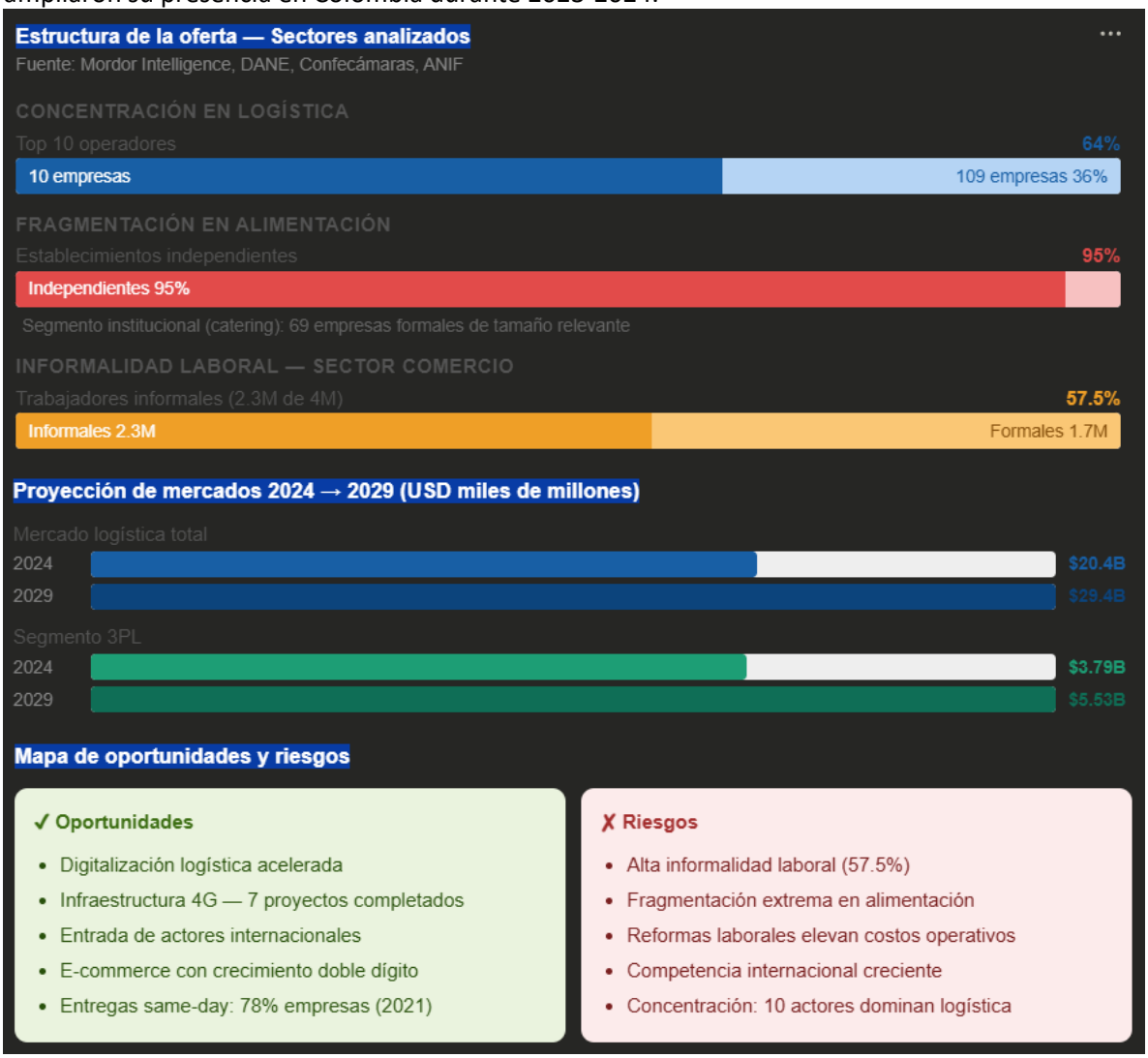


Gráfico 9. Proyección de mercados 2024 vs 2029 y mapa de oportunidades y riesgos. Fuente: Mordor Intelligence, DANE, Confecámaras, ANIF.

8. Conclusiones y Consideraciones para la Contratación

El presente análisis de sector evidencia que los mercados de operadores logísticos y transporte, servicios de alimentación institucional y recreación y entretenimiento presentan una dinámica favorable en Colombia para el periodo 2024-2029, soportada en los siguientes hallazgos:

• El mercado logístico total de Colombia alcanza USD 20.39 mil millones en 2024 con una proyección de crecimiento CAGR del 7.62% hasta 2029, sustentada en la expansión del comercio electrónico, la mejora en infraestructura vial 4G y el crecimiento del comercio exterior.

• El transporte de carga por carretera, modo dominante en el país, representa USD 8.86 mil millones

en 2024 y crece a USD 12.17 mil millones en 2029 (CAGR 6.54%), siendo Coordinadora, TCC, Servientrega, Blu Logistics y las filiales de DHL y Kuehne+Nagel los actores de mayor capacidad instalada.

• Los servicios de alimentación institucional (catering) son liderados por Sodexo/Pluxee, CGS Colombia y Petrocasinos, con un mercado formal de 69 empresas y ventas totales del sector de USD 14 mil millones en 2023. La desaceleración inflacionaria y la mejora en el empleo formal son factores favorables para la expansión de la demanda en 2025.

• El sector de recreación y entretenimiento es el de mayor crecimiento de la economía colombiana (8.5% anual en 2024; 11.1% en el II trimestre), paso de representar el 2.7% del PIB en 2019 al 4.3% en 2024, con valor de producción de $36.4 billones y una CAGR proyectada del 12.7% para el periodo 2019-2024.

• La desaceleración del IPC (de 13.12% en 2022 a 5.20% en 2024) y la convergencia hacia la meta del 3% del Banrep contribuyen a la estabilización de los costos operativos y a la protección del valor real de los contratos suscritos.

• La oferta en estos sectores es suficientemente amplia y competitiva para garantizar procesos de selección objetiva, con presencia de actores nacionales e internacionales de reconocida trayectoria.

9. VALOR ESTIMADO DEL (DE LOS) CONTRATO(S)

El valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma **CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESP M/CTE. ($ 105.260.000,00**). IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal, el cual será distribuido de la siguiente manera:

Para determinar el valor del presupuesto a ejecutar se realizó el análisis del sector en proporción a la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y posibles riesgos. Con este fundamento se analizaron procesos contractuales con características similares adelantadas por el SENA y otras entidades, así mismo se publicó en www.colombiacompra.gov.co SECOP II la SOLICITUD PRECOTIZACIÓN N° SC-ANT-CDHC-05-9203-064-2026: (Ver estudio de mercado).

Enlace:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10116410&isFromPublicArea=True&isModal=False



10 . JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de MINIMA CUANTÍA, teniendo en cuenta el objeto de esta contratación la naturaleza y finalidad del contrato.

Se aplicará las reglas establecidas para el proceso de selección de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 30 de la ley 2069 de 2020, subsección 5 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 142 de 2023, el Decreto 1860 de 2021 y demás normas aplicables a la materia.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en proceso de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesando debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, incluyendo las obligaciones de las partes del futuro contrato.

2. La Entidad Estatal podrá exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente en la invitación.

3. La invitación se publicará por un término no inferior a un (1) día hábil para que los interesados se informen de su contenido y formulen observaciones o comentarios, los cuales serán contestados por la Entidad Estatal antes del inicio del plazo para presentar ofertas. De conformidad con el parágrafo del presente artículo, dentro del mismo término para formular observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a MiPyme colombianas.

4. La Entidad Estatal Incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá:

i. El término dentro del cual la Entidad Estatal responderá las observaciones de que trata el numeral anterior.

ii. El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

iii. El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado.

iv. Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme.

5. La entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.

6. La entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.

7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato.

8. En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

9. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.

PARÁGRAFO. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a Mipyme se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier Mipyme nacional.

Firmado digitalmente por VELEZ CASTRO HAROLD EDUARDO
Fecha: 2026.03.18 15:34:44 -05'00'

HAROLD EDUARDO VELEZ CASTRO
Subdirector (e) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la construcción

Elaboró: Jennifer Gutiérrez Valencia. Apoyo gestión contractual CDHC

FUENTES CONSULTADAS

- DANE - Cuentas Nacionales Trimestrales, PIB Informacion Tecnica, 2025.
- DANE - Encuesta Mensual de Servicios (EMS), enero 2025.
- DANE - Encuesta Mensual de Comercio (EMC), 2024-2025.
- DANE - Sistema SIPSA Agropecuario, boletines 2024.
- DANE - Censo Economico Nacional Urbano (CENU) 2024.
- DANE - IPC e IPP, boletines tecnicos diciembre 2022, 2023, 2024 y enero 2026.
- Mordor Intelligence - Colombia Freight and Logistics Market, junio 2023.
- Mordor Intelligence - Colombia 3PL Market, 2024.
- Mordor Intelligence - Colombia Road Freight Transport Market, octubre 2023.
- Ranking La Nota 2025 - Operadores Logisticos Lideres de Colombia (119 empresas).
- Ranking La Nota 2024 - Alimentacion Institucional de Colombia (69 empresas).
- Sectorial.co - PIB de Transporte y Logistica Colombia, octubre 2024.
- ACODRES - Informes del sector HORECA, 2023-2024.
- Revista La Barra - Historico desempeno restaurantes y hoteles 2019-2024, enero 2025.
- Findeter - Sector cultural en plena expansion, 2024.
- Portafolio - Entretenimiento como impulsor de la economia, febrero 2025.
- Bancolombia - Crecimiento potencial de Colombia 2025, sectores economicos lideres.
- ANIF / Bloomberg Linea - Sector servicios jalona el PIB, marzo 2025.
- Confecamaras - Dinamica de creacion de empresas en Colombia 2024, enero 2025.
- Secretaria Distrital de Desarrollo Economico Bogota - PIB Bogota 2024, noviembre 2025.